



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

Expte 0040410/2014

VISTA

La solicitud de la Directora del Doctorado en Ciencia Política fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la doctoranda NATALIA CELESTE ALBAREZ GOMEZ , titulada **"La Hegemonía del Peronismo en La Rioja, desde el advenimiento de la democracia hasta 2000"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Ignacio Liendo; Nicolás Azzolini y Maria Susana Bonetto como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres: Zenaida Garay Reyna y César Tcach

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Ciencia Política de la Doctoranda NATALIA CELESTE ALBAREZ GOMEZ a los profesores : Ignacio Liendo; Nicolás Azzolini y Maria Susana Bonetto como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres.: Zenaida Garay Reyna y César Tcach

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DIAS DEL MES DE AGOSTO
DE DOS MIL CATORCE**

RESOLUCION N 226

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA

Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba